

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICONOCLASTA S.A. CELEBRADA EL LUNES 03 DE ABRIL DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día Lunes Tres de Abril del año dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía ubicado en la Ciudadela la Alborada VI etapa mz.6, se encuentran reunidos: El señor Olvera Margary Alexander Andrés , accionista, propietario de setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; la Señora Botto Santillan Emma Emperatriz, accionista propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar . Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de ochocientos Dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales ellos como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

**UNO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.**

**DOS.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.**

**TRES.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016.**

Actúa como secretario el Gerente General el Señor Olvera Margary Alexander Andrés. Acto seguido toma la palabra la Presidenta y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho lo cual y comprobado que se encuentra reunido el ciento por ciento de los Accionistas que representan el capital de la compañía, la Presidenta declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita a la Secretaria que lea el primer punto del orden del día que dice:

**1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.**

Solicita la palabra la Presidenta y manifiesta que el Gerente General ha presentado hace más de quince días los siguientes Estados Financieros; 1.Estado de Situación Financiera 2.Estado del Resultado Integral 3.Estado de Cambios en el Patrimonio 4.Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo 5.Notas del ejercicio económico del año dos mil dieciséis y que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a las accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar lo aprueban por unanimidad.

Toma nuevamente la palabra la presidenta y pide a el secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

**2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016**

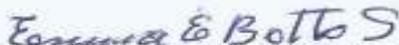
Solicita la palabra la Gerente General y expone que lo plasmado en el informe presentado a los señores accionistas con la debida anticipación es el fiel reflejo de la

situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil dieciséis por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe de la Gerente General es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes. Toma nuevamente la palabra la presidenta y pide a el secretario que lea el tercer punto del orden del día que dice:

**3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016.**

Solicita la palabra el Gerente General y expone que el señor Comisario ha presentado su informe anual a los señores accionistas con la debida anticipación en el cual indica la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil dieciséis por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Comisario es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes.

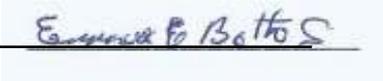
Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes, hecho lo cual vuelve a reinstalar la cesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena a la Secretaria que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a las accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido la Presidenta, solicita a el Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas del ejercicio económico del año dos mil dieciséis, copia del informe del Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio del año 2016, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también la Presidenta y el Secretario que certifica.

  
BOTTO SANTILLAN EMMA EMPERATRIZ  
ACCIONISTA-PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL

  
OLVERA MARGARY ALEXANDER ANDRES  
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA GENERAL

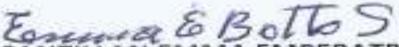
# ICONOCLASTA S.A.

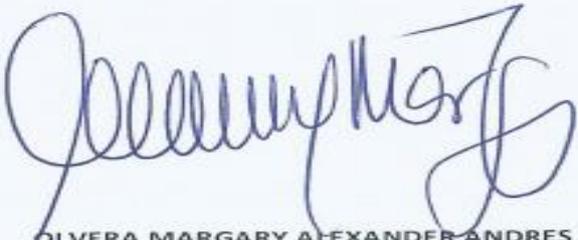
## LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA LUNES 03 DE ABRIL DEL 2017

<u>NOMBRES</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VOTOS</u>	<u>FIRMAS</u>
Olvera Margary Alexander Andres	750	93.75 %	750	
Botto Santillan Emma Emperatriz	50	6.25 %	50	
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100,00 %</b>	<b>800</b>	

Certifico que los arriba firmantes accionistas de la compañía ICONOCLASTA S.A. asistieron a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día de hoy.

Guayaquil, abril 03 del 2017

  
BOTTO SANTILLAN EMMA EMPERATRIZ  
ACCIONISTA-PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL

  
OLVERA MARGARY ALEXANDER-ANDRES  
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA GENERAL